



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 29 de julio de 2026

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe **C. LIDIA AIDE ALVA BECERRIL** con **Número de Empleado 0301606** y puesto de **JEFE DE DEPARTAMENTO**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de Oaxaca** el día **14 de julio de 2026**.

Comisión desempeñada:

1. ASISTIR A LA AUDIENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE LABORAL 329/2025 RADICADO ANTE LA EL PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE OAXACA.

Actividades realizadas:

1. SE COMPARECIÓ A LA AUDIENCIA SEÑALADA POR LA AUTORIDAD LABORAL DENTRO DEL EXPEDIENTE LABORAL 329/2025.

Conclusión y resultados obtenidos:

1. SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA, CERRANDOSE INSTRUCCIÓN Y TURNANDO LOS AUTOS A SENTENCIA.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

LIDIA AIDE ALVA BECERRIL

FIRMA DE COMISIONADO



2026
año de
Margarita
Maza